GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞) Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 07/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

2381123 PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	2º	1	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Grupo A **Departamento de Prehistoria y Arqueología** LILIANA SPANEDDA (mañanas) MACARENA BUSTAMANTE ALVAREZ (mañanas) ELENA VALLEJO CASAS (mañanas) **Departamento de Historia del Arte** YOLANDA GUASCH MARÍ (mañanas) **Grupo B** **Departamento de Prehistoria y Arqueología** LILIANA SPANEDDA (tardes) MACARENA BUSTAMANTE ALVAREZ (tardes) **ELENA VALLEJO CASAS (tardes)** **Departamento de Historia del Arte** YOLANDA GUASCH MARÍ (tardes)	Departamento de Prehistoria y Arqueología Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja S/N spanedda@ugr.es mbustamante@ugr.es elenavallejo@ugr.es Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja S/N yguasch@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Consultar en las páginas personales de la UGR: **Liliana Spanedda** https://www.ugr.es/personal/df7eba9fb1e610d14ef3bb914b5630cb **Macarena Bustamante Álvarez** https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7467db0adf168f1956c81ca2154bae4c **Elena Vallejo Casas:** martes y jueves de 11.30 a 14.30 **Yolanda Guasch Marí** http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/profesorado/*/23

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
TURISMO	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- El patrimonio arqueológico y su aprovechamiento turístico.
- El patrimonio histórico-artístico español: evolución, difusión y principales tendencias
- Patrimonio histórico-artístico y turismo: recursos, productos y herramientas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
CG11 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CG16 - Compromiso ético.
CG19 - Creatividad.
CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CG23 - Motivación por la calidad.
CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS
Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del Patrimonio Cultural.
Comprender las características de la gestión del Patrimonio Cultural.
Conocer los principales recursos histórico-artísticos existentes en España.
Conocer los principios y herramientas para el aprovechamiento turístico del Patrimonio Cultural

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Fomentar el interés y la preocupación del alumnado por el Patrimonio Histórico, difundiendo los conocimientos básicos sobre los espacios, monumentos y objetos histórico-artísticos de nuestro país.
- Comprender la influencia que ejercen la sociedad y los comportamientos humanos sobre las condiciones de conservación del patrimonio histórico, concienciando al alumnado de la gran importancia que tiene la protección y recuperación del mismo.
- Valorar la potencialidad que los distintos recursos histórico-artísticos pueden poseer para la activación del desarrollo social, económico y cultural de una localidad o región, siendo auténticos motores económicos y

generadores de empleo.
- Promover la responsabilidad que a todos nos concierne en la defensa de un patrimonio histórico que es de toda la Humanidad, procurando que los alumnos aprendan a detectar y denunciar diferentes problemas y atentados sufridos por el patrimonio cultural.
- Dar a conocer el amplio y variado patrimonio histórico-artístico de las diferentes regiones de nuestro país, en ocasiones infravalorado y excluido de los circuitos turísticos comerciales, para así ponerlo en valor y mostrar su potencialidad para la creación de itinerarios turísticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SU APROVECHAMIENTO TURÍSTICO

- **Tema 1.** Concepto de Patrimonio Histórico: definición y evolución
- **Tema 2.** Patrimonio histórico y aprovechamiento turístico: la sostenibilidad como marco general de actuación.
- **Tema 3.** El patrimonio arqueológico en cueva: musealización, reproducción y difusión de este tipo de yacimientos. Ejemplos.
- **Tema 4.** El patrimonio arqueológico al aire libre: los parques arqueológicos. Megalitismo y arte rupestre. Otros ejemplos.
- **Tema 5.** El patrimonio arqueológico y su integración con otros recursos turísticos. Algunos ejemplos de musealización: ejemplos.
- **Tema 6.** Patrimonio arqueológico urbano. Problemas de gestión y conservación en el ámbito urbano. Algunos ejemplos de integración.
- **Tema 7.** El patrimonio arqueológico subacuático. Problemas para su protección, recuperación y difusión. Parques arqueológicos y museos.
- **Tema 8.** Los museos arqueológicos como medios de difusión, enseñanza y atracción turística.

BLOQUE II. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL: EVOLUCIÓN, DIFUSIÓN Y PRINCIPALES TENDENCIAS

- **Tema 9.** La ciudad histórica: un bien patrimonial.
- **Tema 10**. El patrimonio histórico- artístico en la Edad Media. Principales referentes.
- **Tema 11.** El patrimonio histórico- artístico en la Edad Moderna. Principales referentes.
- **Tema 12.** El patrimonio histórico- artístico contemporáneo. Principales referentes.
- **Tema 13.** El siglo XX y las primeras estructuras administrativas españolas dedicadas al turismo. Nuevas tendencias en el ámbito turístico español.

TEMARIO PRÁCTICO:

Bloque I:
- Trabajos colectivos (Ejercicios o exposiciones)
- Trabajos individuales: comentarios críticos de textos y audiovisuales relativos a uno o varios aspectos del temario.
- Práctica de Campo (yacimiento de Los Millares, Santa Fe de Mondújar (Almería).

Bloque II:
-Trabajo colectivo y exposición en clase
-Trabajo individual: participación en foros y debates

BIBLIOGRAFÍA

ALMANSA SANCHEZ, J. (Ed.) (2011): El futuro de la Arqueología en España, JAS Arqueología, Madrid.
ALONSO IBÁÑEZ, M.R. (1992): El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Civitas, Madrid.
BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona.
BARRAL I ALTET, X. (1996). Historia del Arte de España, Lunwerg, Barcelona.
BELLIDO GANT, Mª.L. (2008): La difusión del Patrimonio Cultural y las nuevas tecnologías, UNIA, Sevilla.
BOULLON, R. (1993): Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Colección Temas de Turismo. Buenos Aires.
CLEERE, H.F. (Ed.) (1989): Archaeological Heritage management in the modern world, One World Archaeology 9, Unwin Hyman, London.
DÍAZ-ANDREU GARCÍA, M., CHAMPION, T.C. (Eds.) (1996b): Nationalism and Archaeology in Europe, University College London Press, London.
GONZÁLEZ MÉNDEZ, M., (1999): Investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico: Planteamientos y propuestas desde la Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago.
GARCÍA HERNÁNDEZ, Mª (2003): Turismo y conjuntos monumentales. Valencia. Fundación Cañada Blanch.
GUILLAUME, M. (2003): A Política do Património, Campo das Letras, Porto.
HARRISON, R. (2013): Forgetting to remember, remembering to forget: late modern heritage practices, sustainability and the 'crisis' of accumulation of the past, International Journal of Heritage Studies 19:6, pp. 579-595. http://dx.doi.org/10.1080/13527258.2012.678371
JONES, A. (2007): Memory and Material Culture, Topics in Contemporary Archaeology, Cambridge University Press, Cambridge.
KÖHL, P.L., KOZELSKY, M., BEN-YUHUDA, N. (2007). Selective remembrance: Archaeology in the construction and consecration of national pasts, University of Chicago Press, Chicago.
LAPLANTE, M., (1992): Le patrimoine en tant qu´attraction touristique: historie, possibilites et limites, Le patrimoine atout du developpement. Lyon Centre J. Cartier, Preses Universitaires de Lyon, Lyon, p. 49 y ss.
LEÓN, A. (1995): El Museo Teoría, praxis y utopía. Cuadernos Arte Cátedra. Madrid. Sexta Edición.
LOWENTHAL, D. (1996): Possessed by the Past: The Heritage Crusade and the Spoils of History, Free Press, New York, 1996.
LOWHENTAL, (1998): El Pasado es un país extraño. Akal. Madrid.
MAŘÍKOVÁ-KUBKOVÁ, J., SCHLANGER, N., LÉVIN, S. (Eds.) (2008): Sites of Memory: Between Scientific Research and Collective Representations. Proceedings of the AREA Seminar at Prague Castle, February 2006, Castrum Pragense 8, Archeologický Ústav AVĆR, Prague.
MERRIMAN, N. (Ed.) (2004): Public Archaeology, Routledge, London-New York.
MORALES MIRANDA, J. (1998): Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Junta de Andalucía, Sevilla.
PEARCE, S. (1990): Archaeological Curatorship, Leicester University Press, London.
RAMOS LIZANA, M. (2007): El turismo cultural, los museos y su planificación, Trea, Gijón.
RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2003): Arqueología Urbana en España, Ariel, Barcelona.
ROWAN, Y., BARAM, U. (2004): Marketing Heritage. Archaeology and the Consumption of the Past, Altamira Press, Walnut Creek.
SÁNCHEZ ROMERO, M. (Ed.) (2011): Memorial Luis Siret. Primer Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela del patrimonio prehistórico (Antequera 22-25 de septiembre de 2010), Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
SMITH, L. (2006): Uses of Heritage, Routledge, Oxford.
SØRENSEN, M.L.S., CARMAN, J. (Eds.) (2009): Heritage Studies: Methods and Approaches, Routledge, London.
STONE, P., MOLYNEAUX, B. (Eds.) (1994): The Presented Past: heritage, museums and education, Routledge, London.
STONE, P., MacKENZIE, R. (Eds.) (1990): The excluded past. Archaeology in education, One World Archaeology 17, Unwin Hyman, London
TILDEN, F. (2006): La interpretación de nuestro patrimonio, Asociación para la interpretación del Patrimonio, Sevilla.

ENLACES RECOMENDADOS

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español:
(http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-12534)
Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007:
http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-webparlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14
Instituto del Patrimonio Cultural de España
http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp
Red de espacios culturales de Andalucía (RECA)
http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos/sites/consejeria/areas/museos/red_espacios_culturales
Museos de Andalucía
http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/museos
Il Capitale Culturale. Studies on the value of Cultural Heritage
http://riviste.unimc.it/index.php/cap-cult
E-RPH, Revista Electrónica de Patrimonio Histórico
http://www.revistadepatrimonio.es/
International Journal of Cultural Property
http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=JCP
International Journal of Cultural Policy
http://www.tandfonline.com/toc/gcul20/current#.U0qLcVV_vGA
Journal of Cultural Heritage
http://www.journals.elsevier.com/journal-of-cultural-heritage/
International Journal of Heritage Studies
http://www.tandfonline.com/toc/rjhs20/current#.U0qL4FV_vGA
International Journal of Architectural Heritage
http://www.tandfonline.com/toc/uarc20/current#.U0qMH1V_vGA
International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research
http://www.emeraldgrouppublishing.com/products/journals/journals.htm?id=IJCTHR#sthash.GB0uZs2y.dpuf
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (www.pasosonline.org)
Arte Español. Obras y períodos
http://www.spanisharts.com/e_index.html
ArteHistoria Revista Digital
http://www.artehistoria.jcyl.es/
Museo del Prado
http://www.museodelprado.es/
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
http://www.museoreinasofia.es/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología con la que se desarrollará esta asignatura parte de una concepción de la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo, y del alumnado como un sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos. En tal sentido, las técnicas docentes que se emplee combinarán la técnica expositiva o de instrucción directa con otras basadas en la indagación, que dé paso a estilos reflexivos y creativos.
Se empleará de manera fundamental la técnica expositiva de manera activa, estimulando la participación del alumnado en la clase y fomentando el desarrollo de las capacidades analíticas que permitan articular el análisis de carácter holístico de los fenómenos sociales tratados.
Las tutorías individuales servirán para resolver las dudas existentes en relación al contenido temático. Las tutorías colectivas servirán para asesorar tareas grupales, así como la realización de trabajos y la exposición-debate en clase, como herramientas esenciales, de modo que se desarrolle en el alumnado las habilidades instrumentales de la

materia, y pueda asimismo cuestionar, debatir y analizar la realidad social de modo relacional.
Siguiendo la Memoria de Verificación de Grado, se aplicará, en suma, la siguiente relación de metodologías docentes:

- Docencia presencial en el aula.
- Estudio individualizado del alumnado: búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos.
- Realización de trabajos, ejercicios, test y exposiciones.
- Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

Ello se explicitará, siguiendo igualmente la Memoria de Verificación de Grado, en la práctica de las siguientes actividades formativas:

- Lección magistral.
- Actividades prácticas y seminarios.
- Tutorías académicas y pruebas de evaluación.

Actividades no presenciales y en grupo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.
La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, varios cuestionarios programados en PRADO en relación con el temario teórico y práctico, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento).

BLOQUE I (temas I-8) (**70%** de la calificación total). Puntuación: 0-7.

1) **Examen final** (Evaluación del apartado teórico): **50%** de la calificación total. Puntuación: 0-5.
Evaluación directa de los resultados del proceso de aprendizaje a través de una prueba escrita, mediante la que se pueda comprobar la adquisición de los contenidos del temario teórico. Por lo tanto la calificación de los conocimientos teóricos corresponderá a la nota obtenida en la prueba escrita.

2) Evaluación del apartado práctico: **20%** de la calificación total. Puntuación: 0-2.
Evaluación continua del trabajo autónomo del alumno para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, a partir de la estimación de la asistencia y participación crítica en clase y la capacidad demostrada en el aprovechamiento de las prácticas. Por lo tanto, la calificación de la parte práctica corresponderá a las notas obtenidas en los trabajos (ejercicios, exposiciones, comentarios, cuestionarios en PRADO) y a la evaluación de su asistencia y participación activa en las actividades programadas.

BLOQUE II (temas 9-13) (**30%** de la calificación total). Puntuación: 0-3.

1). **Trabajo colectivo y presentación en clase. 20%** de la calificación total. Puntuación: 0-2.
Las directrices del trabajo colectivo se indicarán el primer día de clase. El trabajo colectivo constará, por un lado, de una presentación por escrito que será revisado por alguno de los programas antiplagio, específicamente el Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar

ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas. Para el modelo de citación se seguirá la normativa utilizada en "Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano" . Véase el apartado de normas de citación: (https://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga/about/submissions#authorGuidelines) Además, los trabajos serán presentados en clase.

2). Trabajo individual: participación en foros y debates. 10% de la calificación. Puntuación: 0-1.
Como complemento a las clases teóricas, se fomentará el debate a través de la participación en foros que podrán ser presenciales o virtuales a través de la plataforma de PRADO. Igualmente, la participación en foros deberá estar sujeta a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la participación activa y crítica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante, también se contempla una evaluación única final (entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico) que constituirá el **100%** de la evaluación, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en las páginas personales de la UGR: **Liliana Spanedda** https://www.ugr.es/personal/df7eba9fb1e610d14ef3bb914b5630cb **Macarena Bustamante Álvarez** https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7467db0adf168f1956c81ca2154bae4c **Elena Vallejo Casas:** martes y jueves de 11.30 a 14.30 **Yolanda Guasch Marí** http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/profesorado/*/23	Correos electrónicos (spanedda@ugr.es, mbustamante@ugr.es, elenavallejo@ugr.es, PRADO Yolanda Guasch Marí (yguasch@ugr.es) Las tutorías se desarrollarán de forma presencial o por Google Meet, en el horario establecido y con cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La enseñanza presencial se reducirá a los contenidos esenciales de la asignatura reiterándose para los grupos de alumnos que se establezcan.
- Al igual que en la enseñanza presencial se incluirán resúmenes extensos del temario en la plataforma PRADO y, además, enlaces a material adicional (artículos, páginas web, audiovisuales…)
- La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el

Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
BLOQUE I Cuestionarios online a través de la plataforma PRADO • Cuestionarios sobre los contenidos prácticos: 10 % de la calificación final • Cuestionarios sobre los contenidos teóricos: 10 % de la calificación final • El examen final será sustituido por un cuestionario (con temporalidad restringida) a partir de la plataforma PRADO EXAMEN (50 % de la calificación) BLOQUE II • **Trabajo colectivo y presentación en clase. 20%** de la calificación total. La entrega del trabajo se hará a través de una tarea asignada en PRADO, a la que se podrá acceder hasta la fecha asignada para el día del examen oficial. La presentación de los trabajos se hará de forma virtual o presencial utilizando para ello la herramienta que el estudiantado crea más conveniente: power point, prezzi, grabación de video. Se acordarán las fechas de presentación. • **Trabajo individual: participación en foros y debates. 10%** de la calificación. La participación en foros y debates en clase o a través de la plataforma de PRADO. Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria será necesaria el 80% de asistencia a las clases presenciales. Igualmente se tendrá en cuenta la presencia en las clases virtuales. El registro de la asistencia será fundamental, quedando excluido del sistema de evaluación continua el alumnado que supere el 20% de faltas.
Convocatoria Extraordinaria
BLOQUE I Consistirá en un único cuestionario (de temporalidad restringida) en la Plataforma PRADO EXAMEN por el 100% de la calificación) BLOQUE II Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
Evaluación Única Final
BLOQUE I y BLOQUE II Consistirá en un único cuestionario (de temporalidad restringida) en la Plataforma PRADO EXAMEN por el 100% de la calificación)
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)
ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en las páginas personales de la UGR: **Liliana Spanedda** https://www.ugr.es/personal/df7eba9fb1e610d14ef3bb914b5630cb **Macarena Bustamante Álvarez** https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7467db0adf168f1956c81ca2154bae4c **Elena Vallejo Casas:** martes y jueves de 11.30 a 14.30 **Yolanda Guasch Marí** http://grados.ugr.es/turismo/pages/infoacademica/profesorado/*/23	Correos electrónicos (spanedda@ugr.es, mbustamante@ugr.es, elenavallejo@ugr.es) PRADO Yolanda Guasch Marí (yguasch@ugr.es) Las tutorías se desarrollarán por Google Meet, en el horario establecido y con cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todos los contenidos serán objeto de una presentación en pdf animada con audio explicativo a través del programa OBS Studio (u otro programa) y lo mismo se hará con el temario práctico.
- Las salidas al campo serán sustituidas por material audiovisual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

BLOQUE I
Cuestionarios online a través de la plataforma **PRADO**

- Cuestionarios sobre los contenidos prácticos: **10 %** de la calificación final
- Cuestionarios sobre los contenidos teóricos: **10 %** de la calificación final
- El examen final será sustituido por un cuestionario (con temporalidad restringida) a partir de la plataforma **PRADO EXAMEN** (**50 %** de la calificación)

BLOQUE II

- **Trabajo colectivo y presentación en clase. 20%** de la calificación total.

La entrega del trabajo se hará a través de una tarea asignada en PRADO, a la que se podrá acceder hasta la fecha asignada para el día del examen.

La presentación de los trabajos se hará virtual utilizando para ello la herramienta que el estudiantado crea más conveniente: power point, prezzi, grabación de video. Se acordarán las fechas de presentación.

- **Trabajo individual: participación en foros y debates. 10%** de la calificación.

Se realizará a través de la plataforma de PRADO.

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales y la participación. Asimismo, será fundamental respetar las fechas de las entregas.

Convocatoria Extraordinaria

BLOQUE I • Consistirá en un único cuestionario (de temporalidad restringida) en la Plataforma **PRADO EXAMEN** por el **100%** de la calificación) BLOQUE II • Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
Evaluación Única Final
BLOQUE I y BLOQUE II • Consistirá en un único cuestionario (de temporalidad restringida) en la Plataforma **PRADO EXAMEN** por el **100 %** de la calificación)
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)